

# GACETA DE MADRID

Del Martes 12. de Diciembre de 1719.

*Viena 7. de Noviembre de 1719.*



Viendo los Comisarios Imperiales notificado al Duque de Mecklemburgo las quejas de la Nobleza, que pretende averle vulnerado sus privilegios, y entregadole relacion de los crecidos daños que le ha causado; ha hecho representar por este Residente tuyo la facultad que tiene como Principe Soberano, de imponer las contribuciones, que le pareciere, sobre sus Vassallos, para la defenta de su Estado, cuyo negocio se ha remitido al examen de algunos Ministros. El Conde de Tieren ha sido despachado de vuelta à Presburgo, con la aprobacion de los Quarteles, que en la Dieta se han repartido à las Tropas, y con nuevas instraxiones para esforçar à los Diputados, que aumenten los Subsidios para su manutencion. Otro Oficial ha venido de Sicilia con los Articulos de la Capitulacion, que el General Merçi ha concedido à la Guarnicion de la Ciudadela de Mecina, de la qual tomaron possession los Alemanes el dia 20. del pasado, y con esta ocasion se ha sabido aver llegado al Puerto de Manfredonia 11. hombres de Recluta, que se embarcaron en Firme; y que los dos Regimientos de Cavalleria, y Dragoner que han atravesado el Estado Eclesiastico, avian entrado ya en el Territorio de Napoles, cuyo Virrey Cardenal de Scrotembak, tenia prevenidas Embarcaciones para transportarlos à Mecina, y reforçar el Exercito, que por razon del Sitio, y la epidemia que ha sobrevenido, ha minorado considerablemente. Al Ministro de Olanda se ha hecho saber, que la Corte no puede tomar resolucion sobre la presa que hizo el Armado de Ostende del Navio Olandes, hasta tener mejores informes de este negocio, el qual se ha pedido al Marques de Priè, à quien se ha embiado relacion de los diferentes empleos Militares, que nuevamente se han provisto en el Pais Baxo, y orden al mismo tiempo de reclutar la Cavalleria. Se ha hecho memoria al Rey Britanico, como Mediador de la Paz del Norte, para que en el Tratado que se huviere de ajustar entre el Rey Augusto de Polonia, y la Reyna de Suecia, se tengan presentes las pretensiones del Rey Stanislaw, para no abandonarle enteramente. El Elector Palatino ha respondido al feñor Archiduque, que tiene nombrados Comisarios para conferir con los Ministros de Inglaterra, Prussia, y Olanda, en orden à las quejas que han dado à favor de los Protestantes del Palatinado.

*Hamburgo 20. de Noviembre de 1719.*

**E**N los dias 6. y 8. deste mes, se publicò en Copenhague, Altena, y en el Condado de Pineberg, la suspension de armas, que el Rey de Dinamarca, à instancia del de Inglaterra, firmò en 30. del pasado con la Corona de Suecia, por el termino de 6. meses, que empezarán à correr desde el mismo dia 8. y el 18. en la Noruega, de suerte, que avrán de cessar todas las hostilidades. El Duque de

Holstein ha sido muy bien recibido en la Corte de Hannover, y su Magestad Britanica le ha ofrecido todo su empeño para que logre la restitucion de su Estado, que está en poder del Rey de Dinamarca; y aviendole enviado parte de sus equipages a Bremen, adonde se han de embarcar para Inglaterra, debía seguirlos oyendo acompañado de diferentes Ministros de Principes Estrangeros. Se participa de Suecia que el Principe de Hesse-Cassel, sin embargo de no estar bien combalecido de varias recias tercianas, que le han molestado mucho, ha pasado á reconocer los puestos principales de las Costas Maritimas, por donde los Moscovitas pueden repetir su desembarco, y dado providencias para fortificarlos: Que se han mandado aumentar las fuerzas de Tierra, y de Mar, con los 2000. escudos que ha hecho pagar el Rey de Inglaterra, por el segundo plazo de la cantidad señalada en el ultimo Tratado: Que la Escuadra Inglesa del Almirante Norris, se mantiene todavia en el Puerto de Carelsroon, hasta que aya recibido las ordenes de su Soberano, aunque se cree, que la mayor parte de los Navios invernará en el Mar Báltico, para oponerse á las empresas del Czar: Y que se vá reparando el daño de la Mina de Cobre, y Fierro, con el dinero que han suplido por via de prestamo á la Corona diferentes Particulares.

*Genova 10. de Noviembre de 1719.*

**P**or Embarcacion que ha venido de Regio, se ha sabido, que algunas Tropas de las que el Almirante Bing embarcó en Vadé, han sido puestas á tierra en la Calabria, para repararlas de lo mucho que han padecido con las tormentas, y larga navegacion; y que dentro de breves dias se conduciran á Melazo con 800. hombres de recluta, que tambien avian llegado por Mar de los Puertos Austríacos, en el Adriatico. El Governador de Milán, atiende con grande aplicacion á la leva de dos Regimientos de Italianos, en virtud de ordenes que recibió dias ha de la Corte de Viena, y la falta de dinero es causa que no se aya adelantado mas, sin embargo de cobrarse los nuevos impuestos con execuciones Militares, cuyo rigor ha obligado á diferentes Familias, especialmente de la Provincia de Cremona, de abandonar sus casas, y retirarse con los mejores efectos á otros Dominios inmediatos. Las cartas de Venecia suponen, que el Mariscal de Schutemburgo bolveria con brevedad de la Isla de Corsica, segun ha escrito últimamente, pues solo aguarda que se ayan empezado los dos Fuertes que tiene ideado. Por las de Roma se participa, que el Embaxador Veneciano fué á particular audiencia del Papa con grande sequito, en la qual dió fuertes quejas en nombre de la Republica, por los fraudes que sus Correos cometen al passar por sus Dominios, en perjuizio de los derechos de Aduanas, para que se aplique el remedio conveniente: Que en esto mes se aguarda al Cavallero de San Jorge, con su esposa la Princesa Sobieski, aviendo ido á visitarlos el Cardenal Gualkieri, encargado de cierta comision Pontificia: Que por vn Oficial despachado de España al Cardenal Aquaviva, se ha publicado, que trae remelas considerables para la asistencia del Exercito del Marqués de Ledesma en Sicilia, quien se avia retirado, segun los ultimos avisos, entre Franca-Villa, y el Monte Etna, despues de la rendicion de la Ciudadela de Mecina. Se escribe de Napoles, que el Cardenal de Scrotombac ha podido lograr á fuerza de sus muchas diligencias, remitir 35000. ducados al General Mercei: Que avia llegado el Regimiento de Sobcobiz, y que la Condesa de Gallas está de partida para Viena.

*London 17 de Noviembre de 1719.*

**S**E está aguardando de un día á otro Correo, con la noticia de aher llegado el Rey á Olanda, adonde se halla ya la Esquadra, que debe servirle de escolta. M<sup>lord</sup> Stairs ha asegurado al Gobierno con segundo Expresso, que los Navios Españoles, aprestados en el Puerto de Santander, aun no se han puesto á la vela por los vientos contrarios; y aquí se ha estrañado, que aviendo se hecho este Armamento tan cerca de las Costas de Francia, no lo ay a penetrado el Regente para avisarlo anticipadamente, y en el interin se han hecho marchar algunas Tropas á la Provincia de Bristol, para mantengr en su deber los animos de muchos desafectos, que ay en ella. El Conde de Suffolk ha prestado el juramento acostumbrado por el Gobierno de Essex, que se le ha conferido. Dizle, que M<sup>lord</sup> Carteret, y el Cavallero Witort, Ministros actuales de las Cortes de Suecia, y de Prusia, están nombrados Plenipotenciarios del Rey, para asistir al Congreso de Bronwic. Los Anglicanos rigidos se muestran sentidos de las resoluciones, que el Parlamento de Islanda ha tomado en favor de los Protestantcs opuestos, los quales hasta agora han sido excluidos de todo genero de empleos. Se han nombrado Comissarios del Comercio, y de las Colonias de Indias, para examinar el Memorial, que ha sido presentado contra el uso de los Lienços pintados, y han pedido pareceres á diferentes Negociantes, que comercian en aquel País, para poder informar con fundamento á la Camara de los Comunes, porque no se duda, que esta materia ha de ser muy ruidosa en el Parlamento. Se ha celebrado, con las ceremonias acostumbradas, el cumple años del Principe de Gales, que ha entrado en los 37 de su edad, y ha recibido los parabienes de gran concurso de Nobleza; y se ha reparado, que despues de restituido á esta Villa, ha tenido largas conferencias con el Arçobispo de Cantorbri, y el Orador de la Camara de los Comunes.

*Hay 17 de Noviembre de 1719.*

**E**L nuevo Ministro Austriaco Conde de Windigraz, ha tenido dos largas conferencias con los Embaxadores de Francia, y de Inglaterra, y tambien con los Diputados de esta Republica. Nuestro Residente, quando desde Francfort pasó á Heidelberg con representacion de los Estados Generales para el Elector Palatino á favor de sus Vassallos Protestantes, escribe con esperanças de obtener vna satisfacion competente. La oposicion que haze el Embaxador de Moscovia al pretamo, que ha pedido la Reyna de Suecia en este País, aunque con buenas hypothecas, ha entibiado mucho los animos de los particulares, que podian concurrir á el. En el negocio del Navio Olandés, perteneciente á la Compañia Oriental, no se ha dado hasta agora positiva respuesta por la Corte de Viena, ni por el Governador de Flandes, con el pretexto de necesitarse de mas distintos informes; no obstante las vivas instancias del Ministro, e que se ha vnido el de Inglaterra; y que los Flamencos interesados en los quatro Navios, que aguardan de la China, y Japon, están temerosos de alguna represalia. Se avisa de Bruselas, quedar suspensa la separacion de los limites entre la Francia, y el País Baxo, por no averse podido allanar las nuevas dificultades, que entre los Comissarios de vna, y otra parte se han suscitado; pero que se espera pueda superarse el Barón de Bentenrieder, quien ha llevado á Paris instrucciones mas amplias sobre el asunto: Que la Provincia de Flandes aun no se ha conformado en conceder el subsidio que se le pide del año passado, y para facilitarlo, se ha hecho partir la semana passada al Conde de Lathin, para que asista á la Junta de los Diputados: Que se ha resuelto de trabajar á

á toda diligencia en mejorar el Puerto de Ostende, en medio de aver dificultado los Ingenieros, que pueen hazerle capaz para el abrigo de Navios grandes. Y que se ha dado orden para remontar la Cavalleria, y que los Cavallos se compran en el Circulo de Westfalia.

Paris 21. de Noviembre de 1719.

**H**A llegado Expreffe del Mariscal de Berwick, con aviso de aver abandonado la empresa de Rolas, despues de tenerla embestida por algunos dias, á cuya resolucion le ha obligado la falta de viveres, y lo recio de los temporales. Que su Exército marchaba con lentitud por el mal camino, pero que el dia 21. esperaba de llegar con el todo al Rosellon, sin que hasta entonces huviesse padecido incomodidad en las marchas por las Tropas Españolas; si solo que por falta de bagages se avia dexado en el Campo alguna Artilleria, y Morteros, con otros pequesos trechos de guerra. El Embaxador de Inglaterra ha informado al Regente, del buen suceso que ha tenido el Rey su Amo en los Tratados de Alanca con diferentes Principes, y de la favorable disposicion en que dexa el gran negocio de la Paz del Norte antes de dar la buelta á su Reyno. El Ministro que esta Corte tiene en Stocolmo ha avisado, como la Reyna de Suecia ha convenido en admitir la mediacion, que le ofreció en nombre del Rey Christianissimo, para el ajuste de las diferencias con el Czar de Moscovia, con que agora se están aguardando las respuestas de este Principe. Se han repetido las ordenes para la mas pronta leva de los nuevos Regimientos, y aumento de Compañias en los antiguos; diziendose, que en el caso de no lograrle la Paz con la Corona de España, se harán marchar á la frontera en lugar de las Tropas que han servido la campaña passada, las quales se dexarán descansar.

Madrid 12. de Diciembre de 1719.

**D**eseando el Rey anticipar á sus Vassallos el beneficio de la Paz General, trayendo bajando desde luego, en justos Tratados decorosos y convenientes que aseguren su permanencia, y queriendo, con este intento, desviar qualquiera estorvo que pudiesse ocasionar ni la menor dilacion en lo que tanto importa al bien publico, como tambien por otros justos motivos, se ha servido su Mag. apartar al Señor Cardenal Alberoni de los negocios en que intervenia, dando, al mismo tiempo, sus Reales ordenes para que, saliendo luego de estos Dominios, se pueda restituir á Italia.

A Don Manuel de Torres, Regente de la Real Audiencia de Sevilla, y Intendente General de su Reynado, en atencion á sus meritos, y servicios, le ha hecho su Mag. merced de la Asistencia en interior de la misma Ciudad de Sevilla, y de honores de Consejero Real de Castilla con su antigüedad.

El Libro nuevo, *Pro-S. Constitutione Unigenitus*, contra *Quosdam*, & *suos Defensores*. Su Autor el Reverendissimo Padre Maestro Fray Manuel Navarro, de la Orden de San Benito, Theologo, y Predicador de su Magestad, y Cathedratico de Prima de Sagrada Theologia Jubilado de la Universidad de Salamanca: hallaráse en las Porterias de los Monasterios de San Martin, y de Monserrate. Y la nueva impresion de los *Trabajos de Persiles y Sigismunda*, de Miguel de Cervantes, corregida, y enmendada, se hallará en la Imprenta de Juan Sanz, en la Plazuela de la Calle de la Paz.

CON PRIVILEGIO; En Madrid, por Juan de Ariztia, en la Calle de Alcalá.